

DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 1813.

*Año 6.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.*

CORTES.

**D**ia 27. El tribunal de Córtes pide nueva proroga para la determinacion de la causa que en él se sigue al Sr. Diputado Rós.= Se concedieron 15 dias mas.

Treinta ciudadanos vecinos de Granada dán gracias al Congreso por haber abolido la Inquisicion.= Insertese en el Diario de Córtes, manifestando que S. M. lo ha oido con agrado.

Quatro vecinos del Puerto de Santa Maria piden que por la Secretaría de Córtes se dé certificacion de lo acordado por el Congreso sobre la nulidad de los poderes de los diputados nombrados por Sevilla.= No se accedió á esta solicitud.

El ayuntamiento Constitucional del Puerto de Santa Maria dá gracias al Congreso por haber anulado las elecciones de Sevilla.= El mismo ayuntamiento felicita al Congreso por la abolicion de la Inquisicion.= La resolucion acostumbrada.

A la comision de Constitucion varios recursos de distintos ayuntamientos y vecinos de pueblos pidiendo se anulen las elecciones de diputados de las Córtes inmediatas, principalmente por los amaños de varios eclesiásticos.= A la comision de Poderes el acta de nombramiento de diputados para estas Córtes por la provincia de Valladolid.

Varios labradores y vecinos de cotos del partido de Lugo piden se suspenda el pago de ciertas prestaciones que se pagan al obispo de Lugo, interin se acredite si proceden ó no de derechos jurisdiccionales.= A la comision de señoríos.

Se aprobó el dictàmen de la comision de Guerra sobre

que concedan al regimiento de la *Concordia del Perú* los mismos honores y la misma ordenanza que tienen los *Voluntarios distinguidos de Cadiz*, según propuso el Sr. diputado de Lima, Salazar.

Continuó la lectura de la consulta que sobre la aplicación del indulto á los militares, hizo el extinguido Consejo de Guerra y Marina (Conciso de ayer). Concluida la lectura empezó la discusión sobre la primera proposición del Consejo (de cuyo dictámen es la comisión de Guerra) que dice "que los oficiales del ejército comprendidos en el indulto de 12 de junio de 1810, que hubiesen cumplido exáctamente las condiciones que en él se prescriben, sean repuestos en sus empleos sin imponerles gravamen nuevo." = A petición del Sr. Estellér se leyó el indulto de 21 de noviembre de 1810; la declaración de 29 de diciembre de dicho año, y la orden de 21 de marzo de 1811. = Habló contra esta última (que amplía el primer indulto á los oficiales para todos los delitos, exceptuando el de infidencia) el Sr. Estellér. = Hablaron diferentes otros Señores y quedó pendiente. = Mañana no habrá sesión.

Sr. Conciso: En su periódico y con una fecha de 19 de enero dixo V. "Morillo sale hoy con el batallón de la Union á destruir las obras del puerto de Mirabete que los ingleses no concluyeron." V. ha padecido una equivocación. Como comandante de dragones de Santiago se me comisionó en 1.º de agosto por el marqués de Monsalud para auxiliar la demolición de los fuertes de Mirabete y trasportar la artillería á Truxillo; esta comisión estaba ya desempeñada en todas sus partes á principios de setiembre, pero quedando aun sin desbaratar los de las orillas del Tajo en el lugar nuevo oficié tanto al Sr. Monsalud como al marqués de Palacio, su sucesor en el mando, los medios oportunos de completar esta obra, proporcionando los intereses de los pueblos con la actividad que pedia la demolición del lugar nuevo y orillas del Tajo; pero el Sr. Palacio providenció tal vez por el primer informe de algún interesado sin saber lo que providenciaba, y se comisionó

al Sr. Morillo para desbaratar las obras del lugar de Almirante y no las del puerto de Mirabete, pues estas lo fueron por nosotros, y sin que los ingleses contribuyeran á ello, pues aunque estos rindieron el lugar nuevo y sus fuertes, no tocaron en los de Mirabete, abandonados por el enemigo en seguida de aquella accion. Sevilla 23 de enero. =  
*Pedro de Cardenas y Mora.*

*Nueva expedicion á América.*

Vemos en el dia de hoy sabado 27 estar saliendo de este puerto una nueva expedicion que se dirige ácia Vera-Cruz. Por nuestra parte disfrutamos de la mayor satisfacción al ver cumplidos nuestros deseos de enviar tropas á América: acaso no faltará quien disimule su sentimiento, viendo salir este nuevo convoy destinado á contener el fuego abrasador de la mas baxa é infame rebelion, causada en aquellos paises por hombres sin moral, sin religion, sin politica y sin sentimientos de humanidad: pero nosotros repetimos que tenemos la mayor satisfacción cuando observamos que el Gobierno verifica ya unas medidas tan necesarias, y que todo verdadero español deseaba con ansia.

La dulzura y el rigor son dos excelentes medios cuando se saben usar à tiempo: el primero ya no puede producir muchos efectos sobre los gefes rebeldes de las Américas: es pues urgente apelar al segundo. La fuerza, solo la fuerza podrá algun dia restablecer el orden en aquellos paises. El Gobierno no deberá descuidar ninguno de los medios que conduzcan á este fin; un solo dia no debe dexar de ocuparse en pensar sobre nuevos auxilios para aquellos paises. Si las circunstancias lo dieran de sí, seria mucho mas conveniente enviar 800 hombres de una vez que igual número en 3 ó 4 épocas diferentes. Socorros parciales, pequeños y hechos de tiempo en tiempo no pueden producir los grandes y prontos efectos que se conseguirian con un cuerpo de 800 hombres desembarcado á un tiempo en Veracruz.

Algunos periodicos ingleses han opinado que no deberiamos pensar en las Americas; pues si salimos mal de nuestra lucha en la Peninsula, de nada nos servirian las

Americas; y si salimos bien, será en estado de poder imponer la ley; y entonces aquellos países volverían à su union con la madre patria. No faltarán americanos que opinen del mismo modo; pero unos y otros de los que así piensan, dan á conocer su incertidumbre sobre el feliz éxito de nuestra gloriosa lucha, y no será esto lo que mas favorezca sus sentimientos. El patriota que muestre la menor duda sobre el feliz resultado de nuestra lucha, no merece ya contarse entre los buenos: la opinion de la imposibilidad de ser subyugados será la que hará que no lo seamos: debilitada esta, se disminuye insensiblemente nuestra *fuerza moral* que es el exercito mas formidable de los peninsulares, exercito que jamas sucumbe, exercito que nos tiene luchando tanto tiempo contra todo el poder del mas poderoso de los tiranos, y que existiendo él, existirá España.

Por nuestra parte creemos necesario y aun muy politico enviar tropas á America; así conocerán los cabecillas de aquellos países, no solo que resistimos con gloria en la Peninsula, y que salen vanas sus infames esperanzas sobre nuestra esclavitud que tanto desean y á la que han prestado tantos auxilios *positivos y negativos*, sino tambien que nos hallamos en estado de acudir con tropas al castigo suyo y al restablecimiento del orden en los países, en que ellos traidoramente, y en algun modo como Banaparte en España, han pretendido aniquilar el nombre español. Desearíamos sí que fuese mayor el número de las que se envían, para que no tardase tanto el tiempo del restablecimiento del orden.

#### *Economía política.*

La nacion española necesita grandes fondos para continuar la costosa guerra que mantiene y no puede menos de mantener hasta vencer ó morir. Como estos fondos han de salir del caudal de los españoles à proporcion de las facultades de cada individuo, claro está que quanto mayores sean estas, mayores pueden ser los fondos del erario. Para que las facultades de los españoles sean mayores es preciso ó que produzcan mas de lo que produ-

cen, ó que consuman menos de lo que consumen. El aumentar los productos de la agricultura y de las artes, sin duda es el medio mas conforme á la economía pública y á la prosperidad nacional; pero este es propio de naciones que viven en paz y seguridad; mas no de los españoles que tienen los vándalos dentro de sus mismas casas, y no pueden menos de abandonar, á cada momento, los talleres y los arados, para pelear con el enemigo que no tarda en vengarse feroz destruyendo las mieses y los talleres. Así que, para aumentar los fondos públicos el medio mas seguro que tenemos es disminuir nuestros consumos: este arbitrio hasta cierto punto (de que distamos mucho) está en nuestra mano, y puede ser muy productivo. Supongamos v. g. que los productos de la agricultura y de las artes hayan disminuido con motivo de la guerra una quarta parte, la riqueza nacional permanecerá la misma siempre que la nacion disminuya una quarta parte de su consumo. La ventaja será mayor si el ahorro del consumo recae sobre generos que no sean nacionales; porque si bien, para la riqueza nacional es perdido todo lo que se consume, hai sin embargo la notable diferencia de que el consumidor de generos nacionales mantiene y fomenta á los individuos de la nacion, en vez de que el consumidor de generos extranjeros mantiene y fomenta á los que no son nacionales y tal vez á los mismos enemigos. ¡Cuán poco es lo que se necesita para satisfacer las necesidades naturales en comparacion de lo que se gasta en necesidades superfluas de luxo y de capricho!

Ahora bien, ¿quién nos impide ser menos viciosos, menos disipadores, y mas frugales? Quando emprendimos la guerra nos resolvimos todos á grandes sacrificios: sin ellos no se puede continuar. ¿No pelean nuestros militares con los franceses hasta sacrificar la vida? Pues ¿por qué no hemos de pelear nosotros á lo menos con la vanidad y los caprichos hasta sacrificar lo que no se necesite para vivir?.....

*Alicante* II de febrero. = No se han recibido últimamente noticias de los progresos de Nebot; pero se confirma

6  
por muchas partes que luego que recibió la remesa de pertrechos que le hizo el anglo-hispano patriota Tupper, distribuyó cartuchos, y luego cargó sobre el camino real de Tortosa: tomó varios carros al enemigo y le cogió algunos prisioneros. Lo que hay de cierto es que el convoy grande que salió de Valencia, no ha podido pasar y ha tenido que regresar á la capital.

*Id.* 12. = Nuestra guerrilla valenciana va á ponerse sobre un pie respetable. El consul ingles, Mr. Tupper, se ha empeñado en que este *Frayle* honre tambien á la Nacion, y parece que el Sr. embajador ingles se empeña en lo mismo. Creemos que uno y otro se esmeran cada uno por su parte en proporcionar medios para que Nebot sea utilisimo á la justa causa; y este buen *Frayle* sabrá no desmerecer de la confianza que de él se hace, á pesar de los picarones, que ya se valen del nombre suyo para cometer tropelias en varios pueblos.

*Id.* 13. = Escriben de Valencia que el arzobispo Company se halla en los últimos momentos: solo le daban un par de dias de vida. Suchet, erigiendose en rey-papa, ha nombrado por arzobispo interino al canonigo Nandin: ignoramos si este querrá *arzobispizar*.

*Belmonte (Mancha alta) 12 de febrero.* Los vándalos han vuelto á entrar en Sigüenza; pero con que furor! A primeros de este mes han querido solemnizar su nueva entrada asesinando á tres prebendados de esta Santa Iglesia que con sentimiento general han sufrido martirio por la patria. (*Véase el Conciso del 25 artículo de Sevilla. Véase; véase: que no engañamos.*)

*Cáceres 13 de febrero.* = Sigue aquí Morillo con su brillante seccion. = Parece indudable que ha salido para Francia caballeria enemiga. = De las tropas del general Hill hai algunas en las cercanias de Baños.

*Sevilla 22 de febrero.* = Se asegura que dias ha estuvo aquí mui despacio un tal Boris (ó cosa tal) edecan de Soult, que es el mismo que tambien se introduxo en Càdiz durante el sitio. Dícese que algunos mas espías franceses han ido y venido. Del tal Boris todo es creible, aunque es sugeto bien conocido en Sevilla por su afecto á los

andaluces y à las cosas de Andalucía. Su casa, en otro tiempo, estaba siempre llena de gitanas, toreros y gente del matadero: vestia á lo majo; bailaba el bolero; se ataba el moño gordo y se daba buena maña à aprender la xerigonza; en una palabra, se iba haciendo un xaque zeviyano de primer órden. Decian que el tal era miembro del Instituto: todo puede ser: si en aquel cuerpo los hai tan necios y baxos que adulan y sufren al monstruo corso ¿qué extraño debe ser que entre ellos haya tambien locos? Parece que vino con otro oficial, de superior graduacion y que ha estado en un tris el pillarlos. Algunos agüieran mal de su venida, sospechando hayan venido con malos proyectos; pero es mas de presumir que dicho majocaballero, desesperanzado de volver à ver à su amada Andalucía, haya venido en alas del amor à decir el último *A Dieu* à cierta Dulcinea, hija de Talia, que se dexó en esta, ó à recoger algun tesorillo que hubiese confiado ó mal escondido cuando en agosto huyó haciendo muchos aspavientos.

*Cadiz 27.* = La fr. *el Comercio de Lima* trae la noticia no solo de que en la capital del Perú reina el órden y la adhesion à la causa nacional, sino de que el dia 2 de octubre se publicó allí la Costitucion con gran solemnidad y júbilo, (*¿A que hai pueblos libres en la península en donde todavia no se ha publicado?*) y que el comandante Montes habia conseguido ventajas sobre los rebeldes quiteños.

*Partes telegraficos.* = *Dia 27.* De las 12 de ayer à las de hoy. = Continuan los trabajos. = Han pasado del Puerto à Puerto-real unos 100 reclutas, 3 carros cubiertos, y 5 carretas cargadas: de Puerto-real à la Isla 4 carretas con equipages, escoltados por 50 suizos de Kayser. = Han llegado al campo de Santi-petri procedentes de la Isla de Leon unos 100 infantes del Depósito. = Ha dado la vela de bahia esta mañana à las 8 un convoi de barcos de cruz con tropas para las Américas, escoltado por el navio de grra. Miño y una fragata.

*Capitania del Puerto.* = *Dia 27.* De las 12 de ayer à las de hoy han entrado: de Lima fr. esp. *San Miguel* (a)

*el Comercio de Lima* con todo quintales de pólvora, salitre, cacao, cascarilla, lana, y 1.007.237 ps. fs. en plata y pro; en 130 dias: de Salou un laud id. con aguardiente: de Gibraltar jav. ing. *Fortuna* con xabon.

TEATRO. = De fuera vendrá quien de casa nos echará, comedia en 3 actos. = Tonadilla, Boleras y Saynete. = A las 5. = Bayle público desde las 11 á las 4.

---

## Redactor general del 27 de Febrero.

IMPRESOS. = *Diario mercantil del 26.* = Inserta una alegoría, buena para leerse en el original.

*Abeja española núm. 168.* = Si una nacion no tiene un código fundamental, justo, liberal y bien garantido, jamás será feliz; porque dependerá del capricho de los reyes y de sus ministros. = Anuncia un nuevo periódico titulado: *El amigo de las damas.*

*El Procurador general de la nacion y del rei núm. 149.* El Sr. Llamas perora sobre la difunta.

*Diario de la Tarde del 25.* = Habla contra el Redactor y el Sr. Urquinaona: sin saber como, saca á cuento á los demas periódicos; y sin saber cuando, se encara con el Sr. Bahamonde, mezclando tanto dislate, tanto insulto, que nos causa el mayor dolor ver su menguada cabeza en tan triste estado; sigue una proclama de Trajano. Si habria proclamas en tiempo de Trajano!....

*El Tribuno del pueblo español núm. 34.* = Se concluyen las consideraciones sobre las leyes que aseguran la soberanía de la nacion. Siguen varios articulitos comunicaditos.

Cadiz 28. = Ha fondeado hoy en esta bahia la fragata Comercio de Lima, que salió del Callao el 17 de octubre, y conduce 1.007.070 pesos fuertes. Cuarenta mil para la hacienda nacional.

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha,